ACTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), por el Consejo del Poder Judicial, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el veinticinco (25) de marzo de dos mil veintiuno (2021), en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para decidir y aprobar los procesos de compra menor, a fin de decidir sobre lo siguiente:

ÚNICO: Decidir la adjudicación del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2021-001**, llevado a cabo para la **adquisición de tóneres para el Registro Inmobiliario**.

POR CUANTO: En fecha nueve (9) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), la Gerencia administrativa emitió el requerimiento de compras no. 096-2021-GA, para la adquisición de tóneres para el Registro Inmobiliario.

POR CUANTO: La Gerencia de Contabilidad y Finanzas, en fecha nueve (9) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), emitió la certificación de existencia de fondos, para la adquisición de que se trata por un monto de RD$450,000.00.

POR CUANTO: En fecha diecisiete (17) de marzo de dos mil veintiuno (2021), el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento e invitar a veintidós (22) empresas mediante correo electrónico, a saber:

Empresas invitadas	Respuestas
Brother Srs Supply Offices, Srl	No remitió propuesta
Centroxpert STE, SRL	No remitió propuesta
Colorin, SA	No remitió propuesta
Comarfe, Srl	No remitió propuesta
Compu Office Dominicana, Srl	Presentó oferta
F & G Office Solution, Srl	No remitió propuesta
Importadora De Productos Para Oficinas, SA	No remitió propuesta
Inoa & Torres, Accesorios Y Suministros De Informática, SRL	No remitió propuesta
Inversiones Nd & Asociados, Srl	No remitió propuesta
Modernads Agency, Srl	No remitió propuesta
All Office Solutions, Srl	No remitió propuesta
Offitek, SRL	No remitió propuesta
Oficina Universal, Sa	Presentó oferta
Padron Office Supply, Srl	No remitió propuesta

Sefardies Proveedores Diversos, Srl	No remitió propuesta
Suplitodo Tintor, Srl	No remitió propuesta
Valdocco Comercial, Srl	No remitió propuesta
Suministros Guipak, Srl	No remitió propuesta
Suplidora Gómez Perez, Sugopeca, Srl	No remitió propuesta
Marlop Multi Services, Srl	No remitió propuesta
Omega Tech, Sa	No remitió propuesta
Cecomsa, SRL	No remitió propuesta

POR CUANTO: La fecha límite para la recepción de las ofertas por parte de los oferentes interesados, fue establecida hasta el día diecinueve (19) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

POR CUANTO: Dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas por parte de los oferentes interesados, se recibieron dos (2) propuestas:

1. Compu Office Dominicana, SRL
2. Oficina Universal, SA

POR CUANTO: Que en fecha veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintiuno (2021), los peritos designados para evaluar las ofertas técnicas recibidas del proceso de compra menor no. RI-CM-BS-2021-001, mediante documento de evaluación de ofertas, el cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, y en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Evaluación técnica:

Bienes y/o servicios requeridos por la Institución				Medio de verificación	Oferta Evaluada Compu-Office Dominicana, SRL		Oferta Evaluada Oficina Universal, SA		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
Ítem	Cantidad	Ud medida	Descripción del bien		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
1	25	Unidad	Tóner 87 A originales -Color: negro. -Cartuchos originales HP de papel aproximado): 9.000 páginas nítidas, bold negros, de texto y gráficos nítidos con tóner negro de precisión. -Contenido de la caja: nuevo cartucho de tóner original HP (genuino). -Compatible: Impresora Hp HP LaserJet Enterprise m 527, M506, M501.	Oferta recibida	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	

POR CUANTO: Mediante la evaluación técnica, el perito designado indicó que las empresas Editora Listin Diario, SA y Grupo Diario Libre, SA cumplieron con lo requerido por el Registro Inmobiliario en las especificaciones técnicas del proceso de compra menor no. RI-CM-BS-2021-001.

POR CUANTO: Que en fecha veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintiuno (2021), se preparó el análisis de oferta económica de los proveedores participantes que cumplieron con la evaluación técnica, el cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, arrojando los siguientes resultados:

Bienes y/o servicios requeridos por la institución				Oferta evaluada			Oferta evaluada		
				Compu-Office Dominicana, SRL			Oficina Universal, SA		
Íte	**Cantidad**	**Ud**	**Descripción del bien**	**Precio unitario**	**Precio total**	**Comentario**	**Precio unitario**	**Precio total**	**Comentario**
1	25	Uunidad	Tóner 87 A originales -Color: negro. -Cartuchos originales HP de papel aproximado): 9.000 páginas nítidas, bold negros, de texto y gráficos nítidos con tóner negro de precisión. -Contenido de la caja: nuevo cartucho de tóner original HP (genuino). -Compatible: Impresora Hp HP LaserJet Enterprise m 527, M506, M501.	RD$ 15,006.65	RD$ 375,166.25		RD$ 14,300.42	RD$ 357,510.50	
					RD$ -			RD$ -	
				Total	**RD$375,166.25**		**Total**	**RD$357,510.50**	
Propuesta de adjudicación				**Monto a adjudicar**	**$0.00**		**Monto a adjudicar**	**$357,510.50**	

POR CUANTO: El artículo 26 de la Ley No. 340-06 sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones y sus modificaciones establece que: *"La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos".*

POR CUANTO: El artículo 31 numeral 2 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial establece que corresponde a la Gerencia Administrativa y al Departamento de Compras y Contrataciones *"(...) deliberar y decidir en base a los criterios de evaluación sobre las ofertas para las compras, contrataciones de bienes, obras y servicios (...)".*

POR CUANTO: El numeral 7 de los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. RI-CM-BS-2021-001 establece que: *"La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta que cumpla con los requerimientos solicitados y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio".*

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes han podido verificar que tanto la evaluación técnica como la económica realizada por los peritos designados, fueron llevadas a cabo con apego a lo establecido en los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. RI-CM-BS-2021-001.

VISTO: El requerimiento de compras de la Gerencia administrativa del Registro Inmobiliario no. 096-2021-GA, de fecha nueve (9) de marzo del año dos mil veintiuno (2021).

VISTA: La certificación de existencia de fondos, de fecha nueve (9) de marzo del año dos mil veintiuno (2021).

VISTA: Los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. RI-CM-BS-2021-001.

VISTAS: Las ofertas técnicas y económicas de las empresas Compu Office Dominicana, SRL y Oficina Universal, SA.

VISTA: El documento de evaluación técnica y económica a los oferentes, de fecha veinticuatro (24) de marzo del año dos mil veintiuno (2021).

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, según lo establecido en el artículo 35 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, en lo referente a la convocatoria y su procedimiento, mediante esta acta;

DECIDEN:

PRIMERO: **ADJUDICAR** el procedimiento de **compra menor no. RI-CM-BS-2021-001**, llevado a cabo para la adquisición de tóneres para el Registro Inmobiliario, de la siguiente manera:

Empresa	R.N.C.	Total adjudicado
Oficina Universal, SA	101-74211-9	RD$357,510.50

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de esta acta a los oferentes participantes, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, el (25) de marzo del año dos mil veintiuno (2021).

Firmada por: Romy Chantal Desangles Henríquez, Gerente Administrativa y **Eliana Patricia García Betances**, Encargada de Compras y Contrataciones.

-Fin del documento-